

DIPUTACION
DE
PROPIETARIOS DE SALES
SALINAS DE AÑANA

Ante
Julian Paredes
Pedro Aguilar
Honorio Orive
Jose de Tugala
Agustin Paredes
Antonino Aldecoa
Glorio
Tomás Diaz
Gabriel
Gabriel Carr
Severiano Salazar
Claudio Diaz

Para que por esta diputacion
pueda hacerse, en conformidad
con lo acordado en Junta de 11 de
Julio de 1892, el señalamiento
de diez a cada uno de los propie-
tarios de estas salinas para la sa-
cada de sal flor en el año actual,
se hace preciso que a la mayor
brevedad posible se remita a la mis-
ma por los expresados propietarios
o sus administradores una rela-
cion comprensiva de los diez o
pocos que cada uno creye nece-
sarios para la extraccion de sal
flor o noguín de sus granjas
para que se pueda proceder a
de enterar del mismo

Los



Guadalupe M. de S.
Hermana a I de Octubre del
1894
Pastor de Yorcunera

Señor Heredero propietario y Act.
representador de las Salinas de este Valle
de
Hermana